

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Año de 1907

Sábado 11 de Mayo

Número 106

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.), continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 10 de Mayo de 1907).

Núm. 1.060.

Gobierno Civil

CIRCULAR NÚM. 63

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de las dos de esta tarde me dice así:

«Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. S. que S. M. la Reina ha dado à luz hace pocos momentos un robusto varón, Príncipe de Asturias y Heredero de la Corona.—El estado de la Soberana y de su Augusto Hijo es com-

pletamente satisfactorio.»

Lo que tengo la satisfacción de comunicar à los habitantes de esta leal é hidalga provincia que participarán seguramente conmigo de la alegría que à todos los amantes de la Patria y de las instituciones embarga en estos momentos.

Valladolid 10 de Mayo de 1907.

EL GOBERNADOR,
Alfredo Paradel Martínez.

Gobierno civil de la provincia.

CIRCULAR NÚMERO 64.

El Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública en telegrama de esta noche me dice lo que sigue:

«Por acuerdo del Gobierno y para solemnizar el feliz alumbramiento de S. M. la Reina y el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias ocurrido el día de hoy, serán días de fiesta nacional el once, doce y trece de los corrientes. Lo que participo à V. S. como

Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública à los efectos relacionados con la primera enseñanza.»

Lo que se hace público en este BOLETIN OFICIAL para conocimiento de los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales à los propios efectos.

Valladolid 10 de Mayo de 1907.

El Gobernador,

Alfredo Paradel Martínez.

Gobierno civil de la provincia.

CIRCULAR NÚMERO 65.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de esta noche me dice lo que sigue:

«En la Gaceta de mañana se declaran días de fiesta nacional con gala, Sábado, Domingo y Lunes. Cuide V. S. de hacerlo público para todos los efectos.»

Lo que en cumplimiento de lo ordenado se inserta en este periódico para conocimiento de todas las Autoridades y Corporaciones.

Valladolid 10 de Mayo de 1907.

El Gobernador,

Alfredo Paradel Martínez.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

CONTINUACION DE LAS MATRICULAS DE LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA.

Ayuntamiento de La Seca.

Apellidos y nombres de los contribuyentes.	Calle y número de su casa habitacion.	Profesion, industria, arte u oficio por que contribuyen.	Cuota para el Tesoro. — Pesetas.
<i>Tarifa 1.ª—Clase 1.ª</i>			
Sanz Alonso, Antonino	Plaza	Vendedor p. mayor aguardientes, etc.	416
<i>Clase 5.ª</i>			
Ampudia Gomez, Sergio	Plaza	Café	132
<i>Clase 8.ª</i>			
Cantalapiedra Recio, Celedonia	Plaza	Mercería y paquetería	66
Moyano Moyano, Victor	T. Bayon	Idem	66
Tejedor Vegas, Manuel	Idem	Idem	66
Hidalgo Vegas, Jacobo	Plaza	Idem	66
Ferrero Sastre, Antonio	Oro	Idem	66
Nieto del Toral, Félix	Santisimo Cristo	Tienda ultramarinos	66
<i>Clase 9.ª</i>			
Sanz Alonso, Roque	Nueva	Vendedor carnes fresc.	40
Mancha Garcia, Primo	Comuneros	Idem	40
Vegas Cantalapiedra, Flavio	Iglesia	Tienda de comestibles	40
Herrero Perez, Telesforo	Plaza	Vendedor de harinas	40
<i>Clase 11.</i>			
Unzueta Fernandez, Domingo	Plaza	Mesonero	25
Sanz Espeso, Donato	Idem	Idem	25
Capellan Romero, Dominga	T. Bayon	Tienda de abacería	25
Hidalgo Gonzalez, Lucio	Serrada	Idem	25
<i>Clase 12.</i>			
Pedrosa Martin, Roman	Padilla	Tienda aceite y vinag.	20
Galan Bernardos, Esteban	Cuena	Idem	20
Moyano Recio, Simona	Santisimo Cristo	Idem	20
<i>Tarifa 2.ª</i>			
Callejo Moyano, Rufino	Carreventosa	Carro transporte	8
Lorenzo Martin, Hilario	Serrada	Idem	8
Moyano Hernandez, Luis	Pozo-bueno	Idem	8
Maurique Cantalapiedra, Crisanto	Idem	Idem	8
Cantalapiedra Martin, Pedro	Torcido	Idem	8
<i>Tarifa 3.ª</i>			
Estébanez Delgado, Buenaventura	Saleta	Fábrica chocolate tahona movida por caballería	220
<i>Tarifa 4.ª</i>			
Costales Bedia, Adolfo	Cuatro Calles	Fabricante de vinos comunes	15'40
Cantalapiedra Recio, Gregorio	Plaza	Farmacéutico	56
Hidalgo Villanueva, Matías	Santisimo Cristo	Idem	56
Maurique Cantalapiedra, Cipriano	Idem	Veterinario	38
<i>Profesiones del orden judicial.</i>			
Nogal y del Castillo, Santiago de la	Teso	Notario colegiado	99
<i>Clase 3.ª—Artes y oficios.</i>			
Labajo Recio, Enrique	T. Bayon	Confitero	68
<i>Clase 7.ª</i>			
Corro Lopez, Pedro	Oro	Panadero	18
Gonzalez Gonzalez, Antonio	Iglesia	Idem	18
Mogrovejo Gonzalez, Robustiano	Olima	Idem	18
Casado Lucas, Agustin	San Judas	Idem	18
Robledo Garcia, Marcelo	T. Bayon	Idem	18
Sanz Espeso, Donato	Plaza	Botero	18
Galan Clemente, Domingo	San Judas	Herrero	18
Perez Ladron, Urbano	Idem	Carretero	18
Galan Rueda, Abdon	Cetarrillo	Cabestrero	18
García Alvarez, Isidoro	Parrilla	Cubero	18
Camaño Hernandez, Tomás	San Judas	Zapatero	18
Platon Recio, Pia	Oro	Horno bollos por retribucion sin venta	18
Pedrosa Recio, Pio	Plaza	Idem	18
Recio Hernandez, Eustasio	Santisimo Cristo	Idem	18
Cantalapiedra Bayon, Tiburcio	Comuneros	Idem	18
Ayuntamiento de Siete Iglesias.			
<i>Tarifa 1.ª—Clase 4.ª bis.</i>			
Junquera Alonso, Ubaldo	Fruteros	Venta de tejidos	114
Santiago Prieto, Baltasar	Real	Idem	114
<i>Clase 5.ª</i>			
Rodríguez, Fidel	Larga	Droguería por menor	93
<i>Clase 8.ª</i>			
Hernandez Gonzalez, Jacinto	Fruteros	Tienda ultramarinos	60
<i>Clase 9.ª</i>			
Alonso Zorita, Juan	Fruteros	Venta carnes frescas	32
Fernandez Puertas, Lino	Idem	Idem	32
Benito Calderon, Domiciano	Arrabal	Comestibles	32
<i>Clase 11.</i>			
Belloso Manjarrés, Robustiano	Fruteros	Mesonero	20
Sandonis Llanes, Julian, V.ª	Idem	Idem	20
Calderon Guerras, Blas	Rosarillo	Tienda de abacería	20
Manjarrés Belloso, Pelayo	Cantarranas	Idem	20
Rodriguez Hernandez, Amiceto	Barrionuevo	Idem	20

<i>Clase 12.</i>			
Manjarrés Belloso, Braulio	Fruteros	Tienda de aceite, vinagro y jabon	16
Muñoz Benito, Miguel	Idem	Idem	16
Manjarrés Zorita, Victor	Idem	Idem	16
Gonzalez Platon, Olimpio	Cuarto Cielo	Idem	16
Calderon Hernandez, Esteban	Rosa	Idem	16
Manjarrés Zorita, Julian	Fruteros	Idem	16
Muñoz Manjarrés, Eliseo	Rosa	Idem	16
<i>Tarifa 2.ª</i>			
Muñoz Benito, Miguel	Fruteros	Carro transporte	8
Torrado Fradejas, Domingo	Real	Idem	8
Calderon Torrado, Leopoldo	Idem	Idem	8
Torrado Valencia, Doroteo	Idem	Idem	8
Valencia Barbado, Marcelino	San Juan	Idem	8
<i>Tarifa 3.ª</i>			
Martin Fernandez, Anastasio			11'20
Gutierrez, Matias			40
El mismo		Emplo de fuerza hidráulica perman.	6
<i>Tarifa 4.ª</i>			
Palomero Carretero, Pedro	Cantarranas	Farmacéutico	50
Saez Zorita, Carpóforo	Fruteros	Ministrante	14
García Alonso, Faustino	Larga	Veterinario	32
Flores Bergaz, Froilan	Calvario	Idem	32
Diez Ramos, Aquilino	Eras	Idem	32
<i>Clase 6.ª</i>			
Valle Hernandez, Nicolás		Horno de cocer pan con venta	20
<i>Clase 7.ª</i>			
San Juan Bergaz, Liborio	Larga	Barbero	14
Gonzalez Ruiz, Juan	Idem	Carretero	14
Pollo Barbado, Balbino	Caseta	Herrero	14
Pollo Perez, Silverio	Costanilla	Idem	14
Gonzalez Garcia, Fidel	Carril	Idem	14
Gonzalez Bergaz, Telesforo	Fruteros	Maestro soldador	14
Vegas Mangas, Eusebio	Caseta	Idem	14
García Llanes, Esteban	Fruteros	Sastre	14
Belloso Valencia, Eusebio	Real	Idem	14
<i>Tarifa 5.ª—Clase 1.ª</i>			
Martin Fernandez, Donato	Larga	Vendedor de tocino	13
<i>Clase 2.ª</i>			
Poncela Zorita, Donato, V.ª	Eras	Horno de pan ajeno	6
<i>Clase 3.ª</i>			
García Hernandez, Francisco	Calvario	Venta de leche	14
Benedet Garcia, José		Médico cirujano	

(Se continuará.)

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 1.053.

Recaudacion de Contribuciones de la 1.ª zona de Peñafiel.

ANUNCIO.

En el expediente de apremio que se sigue en esta Recaudacion y pueblo de Peñafiel contra varios deudores, ha sido embargada como de la pertenencia de Don Isidoro Barroso Diez, la finca que a continuacion se describe, en el que se ha dictado el 26 de Abril la siguiente:

Providencia de subasta: No habiendo satisfecho los deudores que a continuacion se expresan sus descubiertos para con la Hacienda, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenacion en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día trece de Mayo á las cuatro de la tarde, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalizacion. Notifíquese esta providencia á los deudores y á los acreedores hipotecarios en su caso y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas

Consistoriales y por los demás medios usuales de la localidad.

Y hallándose comprendido entre los deudores D. Isidoro Barroso Platero, á quien ha sido embargada una casa en esta poblacion y en la Plaza del Coso, señalada con el número 38, que linda por la derecha entrando con la de Ezequiel Chicote, por la izquierda la de D. José Valiente y espalda ó accesorio con corral de la Casa del Ayuntamiento y el de Mariano Para, hallándose derruida, sin tejado y con un sólo piso, sin que se sepa quién pueda ser referido deudor y por lo tanto se ignora su paradero, se le notifica por medio del presente anuncio la anterior providencia por si quiere hacer uso del derecho que le concede el artículo 85 de la Instruccion vigente de apremios, el cual ha de insertarse en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para que llegue á su conocimiento y cumpla con lo acordado, así como á sus hijos ó persona que se crea con derecho á ella.

Peñafiel á 30 de Abril de 1907.
—El Recaudador, Longinos Sordo.
—V.º B.º El Tesorero de Hacienda, P. I., Pablo Espinosa.

VALLADOLID

IMPRESA DEL HOSPICIO PROVINCIAL
Palacio de la Diputacion